



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE BALERMA
Área de Régimen Interior
Descentralización

SESIÓN N° 3/2012



ir B?
El Secretario,

SESIÓN N° 3/2012

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE BALERMA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2.012 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES/AS ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. ANTONIO GÓMEZ BARRANCO. P.P

SRES/AS VOCALES:

D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ	P.P
D. JOSÉ VALDIVIA LÓPEZ	P.P
DÑA. Mª TRINIDAD JIMÉNEZ LIROLA	P.S.O.E
DÑA. CONCEPCIÓN ROMERA JIMÉNEZ	P.S.O.E
D. MIGUEL SUÁREZ HERNÁNDEZ	P.S.O.E
D. JOSÉ BERENGUEL FERNÁNDEZ.	P.A.L

SECRETARIA P.D. Dª Matilde Segovia Pardo

Siendo las veintiuna horas del día veintiséis de marzo de 2.012, se reúne la Junta Local de Balerma, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión ordinaria N° 3/2012 de la misma, en los locales de la Oficina Municipal de Balerma, siendo presidida por D. Antonio Gómez Barranco, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, Dª Matilde Segovia Pardo.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: Aprobación si procede, borrador del Acta de la Sesión Ordinaria n° 2/2012. Celebrada el pasado día 27 de febrero de 2012.

Interviene el Sr. Presidente, pregunta a los presentes si hay alguna objeción al acta, no habiendo ninguna y pasado a votación, es aprobado por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- RATIFICACIÓN DE DECRETOS DICTADOS POR LA PRESIDENCIA DE FECHA: DEL 27/02/2012, AL 26/03/2012.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Se traen a sesión expedientes conteniendo Decretos que se relacionan a continuación:

- Decreto de fecha: 19 de marzo de 2012. otorgando Licencia de O. Menor a: Dña. Rosa María Molina Barranco. En calle Boquerón nº 16. Expte nº 80/2012.
- Decreto de fecha: 22 de marzo de 2012. Otorgando Licencia de Obra Menor a D. José Aguilera Herrera. En calle Delfín 4. Expte nº 86/2012.
- Decreto de fecha: 22/03/2012, otorgando licencia de O. Menor a : Francisca Escobar Balaguer. En calle Cigala 1. .Expte: 222/2012.
- Decreto de fecha: 22/03/2012, otorgando Licencia de O.V.P. con contenedor a Luciano Escobar Arcos. En calle Prosperidad 32.Expte: 166/2012.
- Decreto de fecha: 22 de marzo de 2012. Otorgando Licencia de O.V.P. con contenedor en calle Gongora 116. A José Aguilera Herrera. Expte: 83/2012.

Vistos expedientes de su razón, la Junta Local de Balerma, acuerda por UNANIMIDAD la ratificación de todos y cada uno de los Decretos contenidos en el punto referido.

PUNTO TERCERO.- Notas de Presidencia.

Se traen a Sesión, las diversas peticiones realizadas desde la Junta Local de Balerma, a otras áreas del Ayuntamiento.

ÁREA DE URBANISMO:

-Con fecha 27/02/2012, se solicita al área de Urbanismo, la inspección de la vivienda sita en calle Miramar 5, por posible peligro de derrumbe.

-Con fecha 29/02/2012, se comunica al área de Urbanismo, la situación de una obra abandonada sin vallado por el peligro que pudiera ocasionar. Se solicita la limpieza y el vallado.

-Con fecha 13/03/2012, se solicita la limpieza de solares colindantes con el colegio M. Servet.

ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS:

-Con fecha 01/03/2012. Se solicita sean parcheados socavones existentes en calle Arda a la altura del cruce con calle Picasso.

-Con fecha 06/03/2012, se recibe contestación en sentido favorable.

-Con fecha 12/03/2012, se solicita la limpieza de zona verde y poda de palmeras en calle La Loma, frente al Paseo Marítimo.

-Con fecha 07/03/2012, se solicita se proceda a la inspección de alcantarillado en calle Junco 60.

-Con fecha 07/03/2012, se solicita se proceda al mantenimiento regular de la limpieza en calle Guatemala.

-Con fecha 13/03/2012, se solicita se proceda a la limpieza de zonas colindantes con la carretera de Balerma a Balanegra, a partir de la zona donde finalizan los invernaderos, a la altura de la discoteca Malibú.

-Con fecha 13/03/2012, se solicita se proceda a la limpieza de las zonas colindantes con la carretera de Balerma a Guardias Viejas desde el Camping a la Rambla.

-Con fecha 19/03/2012, se solicita reposición de señal vertical de ceda el paso en calle La Loma 11.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

-Con fecha 19/03/2012, se solicita arreglo de grifo en fuente de zona verde sita en calle Noria de la Marquesa.

-Con fecha 21/02/2012, se recibe contestación referida a solicitud de reposición de señal vertical en c/ Nicaragua cruce con Avda. Hispanoamérica.

-Con fecha: 17/02/2012, se recibe contestación favorable referida a la solicitud de reparación de acerado en calle Prosperidad 99.

-Con fecha 27/02/2012, se recibe contestación favorable referida a la solicitud de reposición de tapa de saneamiento en calle Alberti.

-Con fecha 08/03/2012, se recibe contestación favorable referida a la solicitud de reposición de tapa de saneamiento en calle Gongora.

ÁREA DE SALUD Y CONSUMO:

-Con fecha 7/03/2012, se solicita la desratización de calle La Loma frente a Paseo Marítimo.

PETICIONES GESTIONADAS POR EL SR. PRESIDENTE:

-Se solicita la restauración del monumento al pescador.

PUNTO QUINTO.- Ruegos y preguntas.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que propone que no se celebre Sesión de Junta Local obligatoriamente todos los últimos lunes del mes, salvo que exista alguna cuestión que debatir o aprobar. Que si lo consideran necesario, se celebrarían las Sesiones Extraordinarias que fuesen necesarias, pero que considera que no tiene objeto reunirse para no tratar, aprobar o informar ninguna cuestión.

Interviene la Sra. M^a Trinidad Jiménez, diciendo que se solicitó que se cerraran las puertas de la discoteca Popeas. Que no sabe nada al respecto. Y también lo referente al repintado de los pasos de peatones. Que le consta que se ha solicitado por parte de la Junta Local en varias ocasiones, pero que aún no se han ejecutado los trabajos. Que si el repintado corresponde a la empresa que hizo el reasfalto, y ésta no lo hace, tendrá el Ayuntamiento que hacerlo de oficio.

Comenta que en la pasada Sesión de Junta Local, se habló de la mejora en el servicio de limpieza viaria, que no ha observado que se haya establecido nuevos servicios o más personal.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que con respecto a la mejora de los servicios de limpieza viaria y la contratación o asignación de más personal, que aún no se ha adjudicado. Que ésta pendiente.

Que le consta que hay nuevos vehículos de limpieza de calles, que han pasado por Balerna y que esos servicios de mejora en la limpieza se verán.

Interviene el Sr. José Valdivia, diciendo que ese es el servicio de limpieza más eficaz, puesto que no solamente barre sino que elimina también la suciedad, ya que limpia realmente las calles.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que también se han desinfectado los alcantarillados.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Interviene el Sr. José Valdivia, diciendo que habría que limpiar la calle peatonal que va a la calle Amura, que está llena de semillas de palmeras.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidós horas y veinticinco minutos del día de la data, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.



LA SECRETARIA (PD)

